

Don Manuel Diaz Gomez Secretario acci-
dental del Excmo Ayuntamiento de esta S. M. Ciudad

Certifico: Que la Sesion ordinaria correspondiente al dia de la fecha no ha po-
dido celebrarse por no haberse reunido suficiente
numero de señores Concejales para tomar acuer-
do.

Y para que coente expedida presente con el
dicho Ayuntamiento del Sr. Alcalde accidental en Teruel
a once de Junio de mil novecientos veinte
y tres 11/2 11/2.

Felipe Miguel

El Alcalde accidental
fori Domingo



Sesion por 2ª convocatoria de 13 Junio 1923

Señores presentes
Presidente

Alcalde accidental
Sr. Morrajo
Beniente

Alcalde
Sincico

Regidores
Albareda

Bernal
Correos
Alfonsina
Lapina

Abierta la Sesion previa

segunda convocatoria por no haberse reu-
nido en la primera manera suficiente de señores
para tomar acuerdo bajo la presidencia del
Sr. Alcalde accidental D. José Morrajo, con
la asistencia de los señores al margen expresados,
fueron leídas y aprobadas el acta de la anterior.

Después se dió cuenta y fueron
aprobados los documentos justificativos de par-
tes siguientes:

De la relacion de gastos pagados por el
Sr. Concejale D. Domingo Albareda, como
tío de su hijo D. Manuel para representar
al Excmo Ayuntamiento en los actos celebra-
dos para conmemorar el Aniversario de la
inauguracion del Centro Oragués de di-
cha Ciudad que importan docecientos setenta
y nueve pesos cuarenta y cinco reales y facturas

de R. José Martínez y R. Tomas Garcia la
 primera de cinco pesetas por tocon los timbales de
 ante la Procecion del Santisimo Corpus y
 la segunda de diez pesetas por servicio de un
 carruaje a los Monjes para estudio de
 obras en la Pica del Hacho un recibo importante
 41 70 pesetas del Sindicato Electrico de Cerezo
 por fluido para alumbrado de la Casa Consis-
 torial en Mayo ultimo y la relacion de jornales
 invertidos del Hacho del entus y el Colegio
 de la Escambrera publica.

Ademas los gastos igualmente fueron apropiados las hojas que
 de de imprenta presentadas R. Julian y Marcos de un año por cuenta
 de R. Miguel Martin.

De las liquidaciones definitivas presentadas
 de imprenta y en por la Repositaria de la ciudad y en un rubro de
 bitos con probidad por Contaduria de los siguientes im-
 puestos y arbitrios.

Ficha de la Exentora por 1921-22

Puertos publicos por 1921-22, 1922-23

Canales de 1921-22, 1922-23

Ferrocarril no vecinal, nifantes y balcones mi-
 nadores, Porosugros y caños de agua de 1921-22

Tallas, Cuadernos de 1921-22, 1922-23

Coches y carros de 1921-22

Bebidas de 1920-21

Cédulas personales de 1920-21, 1921-22

Carruajes de lujo, banios, Cerridos de 1921-22.

Cuenta de Memos De la cuenta presentada por el Sr. Adminis-
 trador de los arbitrios de carne y bebidas de los recen-
 das del mes de Abril ultimo cuyo importe de
 Pesetas 5.833'47, 4.728'25 respectivamente fue ingre-
 sado en Caja de la caridad des pago número 11,
 12, 13, 24.

Compras obra de Apropiada de la Comision de Fomento
 R. Mariano Mont se acordó autorizar
 a R. Mariano Mont Ortiz para llevar a
 punto de entrega y color de los balcones en la

como Plazo de la Diputación n.º 2.

Queda obra de D. Don Francisco Matos Martín para escribir algunos
D. Francisco Matos, en balcon entrepuerto en la casa n.º 38 de la calle
de los Olivos.

Edm. idem a D. D. Don Sixto Antonio Quinto para reformar según
Sixto Antonio plano la fachada de la casa n.º 17 de la calle de
los Olivos.

Edm. idem a D. Don José Almaraz para construir según
Almaraz y otros plano la fachada de la casa n.º 38 de la calle
de los Olivos; a D. Don Esteban Márquez para revo-
car la fachada n.º 17 de la calle del Correo; a Don
Vicente Sanjaume para reparar la fachada
y colocar canal en la casa n.º 3 de la calle del
Clase; a D. Don Benigno Mejicano Márquez para
cerrar con una tapia el terreno de su propie-
dad del Barrio de la Oliva de San Julián n.º 12; a
D. Vicente M. Gómez para ensanchar la puerta
accidental a la calle de Santiago de la casa n.º
de Saguis de Galarza n.º 15 y 17; a D. Salvador Gomis
Pons para acortar la creantista a la calca-
tarilla general de la casa n.º 24 de la Plaza de
Carlos Quinto.

Intervención de varios vecinos
calle de Olivos que solicitan la construcción de una calca-
tarilla en la calle de Olivos. Se acordó que
para la Comisión de Fomento después de haber
sido el Sr. Alberich que existía un expediente
que se refiere a este asunto, de manifestar el Sr.
Corregidor que le cuenta que los vecinos inte-
resados están dispuestos a realizar la obra por
su cuenta.

Intervención de varios
vecinos calle Fontana que solicitan la construcción de una calca-
tarilla en la calle de la Fontana. Se acordó que
para la Comisión de Fomento después de haber
sido el Sr. Alberich que existía un expediente
que se refiere a este asunto, de manifestar el Sr.
Corregidor que le cuenta que los vecinos inte-
resados están dispuestos a realizar la obra por
su cuenta.

forme por el Sr. Arquitecto el proyecto presupuesto
y reporto de gastos ante el Excmo. Ayuntamiento y
demás interesados para que sea aprobada sin
discusión.

Instancia de Sr. De una instancia de Sr. Salvador Os-
salvador Araya por Aparicio que solicita la plaza vacante de Hga-
toriff el Sr. Alcalde declara que al producirse
esta por fallecimiento del que la desempeñaba
la Comisión de Hacienda ratifica su deseo de
que se produjera una convocatoria en la planti-
lla del personal del Estado para cuya formación pro-
puso y en el se acordó que informen las Comisiones
de Gobernación y Hacienda.

De otra instancia de Sr. José María Porte-
trato laudina del cual en la que solicita que se rescinda el contrato
de fidei de Julio próximo y por el término que resta
de su cumplimiento el contrato de arriendo del fron-
tón de Pelota para aumentando su pretensión en la
importancia de la cuota que por Contribución
Industrial se le cobra.

El proyecto del Sr. Presidente y por unanimi-
dad se acordó intimar la orden que expone
el anterior y acceder a lo que solicita mandando
el cargo a la Comisión de Hacienda para que
proponga el medio de que no se interrumpa el
juego de pelota en el Frontón hasta que se ad-
judique su explotación a un nuevo subasta.

Declarar prófugo a Rafael Saucedo por falta de presentación del mero
Rafael Saucedo Truquero hijo de Romualdo
y Agüel n.º 38 del padrón 1920 no compareció
por sí ni por medio de representante al juicio
de rescisión ante la expediente por parte del mero
n.º 39 el dictamen del Registrador Judicial del Depar-
tamento acordando declarar prófugo a Rafael
Saucedo Truquero.

Declarar prófugo a Rafael Saucedo por falta de presentación
del mero n.º 39 el dictamen del Registrador Judicial del Depar-
tamento acordando declarar prófugo a Rafael
Saucedo Truquero.

del moro Sebastian Bergam Berjano hijo de
Francisco y Guadalupe N.º 62 del padrón 1922
no compareció por sí ni por medio de representante
al juicio de excoición visto lo expuesto por parte
del moro N.º 63 y el dictamen del Regidor Sindico
el Ayuntamiento acuerdo de declarar por fuga para
todos los efectos legales al mencionado moro
Sebastian Bergam Berjano?

Seguidario Prim.
Quinto de 1922-23

De la liquidación presentada por Contador
duro del Presupuesto Refrendado de 1922-23
si la caa. de Compañía una morosa en la
que después de justificar plenamente las cosas
que han impido su cumplimiento ante el
alcaldía de consigne el resumen general de
la liquidación su déficit inicial y el proba-
ble déficit definitivo y unirlo por capítulos
y artículos con el detalle suficiente para que
con todas las claridad puedan conocerse las dife-
rentes partidas de cargo, data y crédito y su in-
te de cobros y pago?

El Sr. Alcalde propone que quede de-
ber la Mesa Contable de la de la Alcaldía para
estudio de los Señores Concejales y de la Auditori-
a para publicar el citado estado al propio
tiempo que el ordenará que en Contaduría
se dé a la clase de explicaciones y facilidades
a los señores que deseen examinar los libros de
contabilidad, cargare y libramientos y los
respectivos justificantes.

El Sr. Navarro propone que el estado
de referencia se imprima y reparta ante el publi-
co a lo cual que se opone la insistencia aunque
es suficiente la publicidad en la Prensa
local acordó de conformidad con lo propues-
to por el Sr. Alcalde.

Subcomandante
R. O. Alcalde
mor

Terminado el despacho ordinario el
Sr. Navarro manifestó que en 19 de Mayo
último fui nombrado Alcalde de R. O. de



113
Sr. Concejal D. Daniel Gomez, quien en 23
de mismo mes sin haberse posesionado del
cargo solicito licencia de quince dias que le fué
concedida con el voto en contra del Concejal
que hace uso de la palabra.

Trixus corrido es, quien dia, el Sr. Lauer
no se ha presentado a tomar posesión, creando
con ello para la marcha administrativa del
Dep. Tamiato una situación anómala que
es preciso resolver rápidamente.

Historio es para todo el mundo con que el Sr. Morrajo tiene la idea de intervenir en todos los asuntos recomendados a la Alcaldía por lo que me acuerdo que el carácter decisivo es con que después de congo le suplico imprimir orientaciones fijas que pueden estar en su mano con las que se debe por antigua costumbre. Es evidente pues, que el Sr. Morrajo, para quien personalmente cuando todo se trata de respeto y consideración es causa sin ánimo de seramente de causarles gran perjuicio a la marcha económica de la obra hoy tan difícil. Si el Sr. Morrajo no quier tener posesión de la Alcaldía ha debido manifestarlo oficialmente y claramente.

Sin duda el Sr. Ministro de la Gobernacion
 ignorara que no supiergo contra la voluntad
 del Consejo el cargo de Alcalde de N. P. o una
 persona que no lo aceptara, esto debe decirse
 por el caso y pidiendo lo que autorice al
 Ayuntamiento para designar Alcalde de
 su seno.

El Sr Presidente de la Corporación que no tome el descontento para con él que el Sr. Guevaros se haya posesionado de el cargo con el que se considera muy honrado. Aunque le ha manifestado y practica con mucha circunspección y prudencia de modo personal le impiden tomar posesión.

Creo tambien como el Sr. Hacero que debe co-
municarse al Sr. Ministro lo que ocurre, pedirle
autorizacion para elegir Alcalde y Consejo
El Sr. Salvador se opone a que se telegra-
fice en la forma propuesta por que no se cuenta
que el Sr. Jovaro se haya negado a tomar po-
sicion.

El Sr. Alberico recoge y suprime cuanto
han dicho los señores Pineda y Hacero y dice
que si el Sr. Jovaro tiene razones particulares
para no aceptar el cargo debio decirlo inme-
diatamente despues del nombramiento, punto
que los señores Alcaldes de la poblacion estan
por encima de los particulares de un Concejo.
Comenta tambien presente en la sesion en que
se dio cuenta del nombramiento de R. D. Quiere
que se haga constar en protesta contra este
si bien reiterando al Sr. Jovaro su respeto y
consideracion personal.

El Sr. Hernan reproduce la protesta
que ya hizo en nombre de la minoria republica-
na contra el nombramiento y se refiere a las
manifestaciones del Sr. Alberico, manifestando
que el Sr. Jovaro debia tener en cuenta al ser
nombrado su situacion oficial y particular,
se manifiesta conforme con el telegrama propuesto.

El Sr. Salvador insiste en manifestar que
motu proprio oficial la supunta negativa
del Sr. Jovaro.

La Presidencia somete el asunto a
votacion acordandose con el voto en contra del
Sr. Salvador que se telegrafice al Excmo. Sr.
Ministro de la Gobernacion que el Sr. Jovaro
no se ha posesionado de la Alcaldia y como
esto ocasiona una situacion anormal se
solicita autorizacion para que el Ayunta-
miento elija Alcalde.

Se legitima en cuenta
continuar leyendo
El Sr. Alberico hace uso de la palabra

para rectificar la cantidad que aparece como be-
neficio líquido en la cuenta publicada de los bene-
ficios, a favor de la Cautina Escolares. En esa
cuenta por error de suma se explicó al concepto
Banco de la cantidad que procedió de donativos lo
que ha dado lugar a la formación de un expediente
repor el Supervisor de Hacienda en virtud del cual
se han pagado 22 montes continuos quedando
por tanto a favor de la Cautina un líquido
de 95280 montes. Solicita a los Municipios de
Hacienda por su cargo al proporcionar con-
tas que es esta la única fuente pública que ha
satisfecho los impuestos.

Sobre cambio de **El Sr. Torregrosa** propuso que la Union
haya para Union. Se celebró la sesión, siendo propuesta que
retiró después de algunas observaciones del Sr.
Alcalde.

Sobre donación de
Xosé de Quintanilla

Por último, en propuesta de la Comisión
de Gobernación se acordó autorizar al ho-
munaje que en el acta bulata se muestra al
ilustre patricio Xosé de Quintanilla, que se con-
tribuya a los gastos con cien pesos más el des-
cuento de sellos para el estanco, con cargo al Ca-
pitulo de Excmos.^s y que en su moderacion de
parte Ayuntamiento concuerden a efecto lo que
Thomás y Bernabé.

no habiendo mayor asunto de
que tratar se termino a la hora de la oracion
la officio de que certifica.

John Bonaparte

Swrofa luanf

Ernst Alberich

Fedro Navarro
Navarro

Mamm. bat. nat.

Rafael Torregrosa

Filippo Angel, Scriv

Sesión de 18 de Junio de 1923

Abierta la sesión bajo la pre.

Presidente Licencia de los Alcaldes occidentales Don José
Almodovar y Morrajo y con la asistencia de los Señores almar-
ses Morrajo que expresando sus vidas y aprobada en esta
Venientes de la anterior.

Salvador
Mtrillas
Dinicos
Hacano
Monte
Regidores
Alberico

Antes de entrar en el despacho ordinario
de los Hacanos, pido la palabra para una
cuestión previa y referente a la Presidencia de
vicio proceder a dar posesión de la Alcaldía
a don Daniel J. Lopez Alcalde nombrado por
R. D. de 19 de Mayo último, quien se encuen-
tra en la cárcel.

El Sr. Presidente manifestó que en
aquel momento no podía contestar a la pregunta
y el Sr. Gómez volvió a venir de la presidencia
objeto que era únicamente a tratar en el período
de preguntas y respuestas.

Como substituir al Sr. Barro en la presiden-
cia excediendo de la consideracion personal que
dicho señor le quando siempre le fuea quetunga
por unia uno momento para se trataria el asun-
to despues del despacho ordinario.

Seguitamente se aprobaron las cuentas
de cuentas gastos de la recaudacion por derechos de Mortuorio
y de Inspeccion de censos, correspondientes a los
de Abril último que importan 2605'90 por
tasas y 110'99 respectivamente cuyas cantidades
fueron insertadas en el Repertorio y una rela-
cion de jornales de cortijos en repartir la via
pública del 11 al 17 del actual que importa